ARCHIVO HISTORICO UNIVERSITARIO

Los Maestros de A.R.S. Amenazan con Paralizar Escuelas

DISPONIBLE

Diario del Pacífico

Periódico de Hechos y Opinion

JONÁS FLORES
Abogado
Tel. 5-30-06-41 México, D.F.

Año 2 Director General: Andrés González Reyna TEPIC, NAYARIT, Martes 2 de abril de 1974. Gerente General: Emilio Valdés Hernández Número 361

Iniciativa al Congreso para la municipalización del transporte o concesión de líneas; la autonomía Universitaria beneficiaría a la reacción: GASCON

★ Permisionarios hasta con 6 unidades violan la Ley de Tránsito

★ Chatarra con mas de 20 años de antiguedad, bombas de tiempo

★ Puede haber retiro de financiamiento por parte del Estado si hay autonomía universitaria

Por Zeferino Sandoval Lara Reportero de DIARIO DEL PACIFICO

"Mandaremos al Congreso del Estado una iniciativa de ley solicitando la formación de una empresa municipal del servicio de transporte colectivo de esta ciudad. Si el Congreso no resuelve nada positivo solicitaremos al gobierno del Estado la concesión de dos rutas para el Ayuntamiento, una para la Ciudad de la Cultura y la otra a donde hay más afluencia de trabajadores —o sea la ruta Estación—Fresnos—, y si el gobierno del Estado no acepta esta segunda opción es porque a éste no le interesa la solución de los problemas de la colectividad".

Así se expresó el Presidente Municipal de Tepic, Alejandro Gascón Mercado, en su informe mensual efectuado el pasado domingo en la plaza principal, al tocar el tema del transporte urbano, y en donde, a la vez, habló de muchos otros temas relacionados a la vida municipal y de su administración e incluso emitió puntos de vista relativos a problemas de la Universidad de Nayarit.

La iniciativa "sobre la municipalización del transporte debió presentarse ayer a la Legislatura local, según indicó Gascón. La petición se basa en la ley, e hizo referencia particular a la Ley de Tránsito, sobre la cual destacó que está prohibido tener concesión o permiso para más de dos unidades, siendo que varias gentes poseen hasta seis, los que al mismo tiempo tienen las mejores rutas y varios privilegiados más; por ello debe transformarse la organización jurídica del transporte teniendo una nueva administración y no la administración de fanos en contra del monopolio del transporte", entamos en contra del monopolio del trnsporte", enfatizó.

SE VOLVERIA A COBRAR 40 CENTAVOS

"Al administrar nosotros el servicio se volvería a cobrar 40 centavos —aseguró— y además, se mejoraría el servicio introduciendo unidades nuevas porque las existentes, en su mayoría, son muy antiguas, pues hay camiones con 20 años de servicio que representan un peligro para la población porque son verdaderas bombas de tiempo".

También expresó Gascón inconformidad contra la comisión que el gobierno del Estado nombró para administrar el servicio desde q'éste lo declaró intervenido ya que los resultados de esa comisión jamás se han dado a conocer cuando se supone que debió realizar auditorías para conocer los verdaderos costos y utilidades. "Pero parece que todo quedó entre familia", señaló.

EN CONTRA DE LA AUTONOMIA DE LA UNI—NAY

Al abordar el problema de las peticiones de algunas gentes sobre la consecución de la autonomía para la Universidad de Nayarit, previamente Gascón reprobó la acción violenta de los estudiantes que secuestraron hace días varios camiones en son de protesta y con el fin de pelear la rebaja de tarifas en el servicio urbano, pero también reprobó la intervención del ejército en la Uni Nay. "Las ideas deben combatirse con ideas y cuando se utilizan "medidas administrativas" no se hace más que provocar mayor violencia".

Igualmente el Alcalde leyó el articulado contenido en la declaración de principios de la Ley Orgánica de la Uni Nay, para luego decir: "Las gentes q'piden la autonomía seguramente quieren hacerle el juego a la reacción o a la burguesía puesto que universidades autónomas como la de Guadalajara sólo sirven a los ricos porque la educación allí es cara, y la Universidad de Nayarit sigue siendo del pueblo". A la vez expresó que las gentes que quieren la autonomía están en contra de la Universidad porque ésta tiene los principios democráticos más avanzados que cualquier otra universidad del país.

"Si se concede la autonomía, la Universidad dejará de ser una obligación del Estado en cuanto a su financiamiento y entonces dejará de ser popular, para convertirse al servicio de grupos y de mafias", sentenció.

Carta Abierta

C. FORTUNATO PADILLA GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ESCUELAS SEC. FORANEAS.
San Antonio Abad 60. Piso No. 231
México 1, D.F.

Los suscritos padres de familia de la Escuela Secundaria Federal No. 1 "Leyes de Reforma", de Santiago Ixc., Nay., ante usted exponemos el problema insoportable que continuamente ocasiona el profesor Jorge Efraín Altamirano Rojas.

Consideramos que no es posible ya soportar el comportamiento del mencionado maestro ya que en otras ocasiones se han dado quejas a la Dirección y no se ha corregido.

1ro. El trato del profesor para lo alumnos es reprobable ya que su vocabulario es grosero, pues ni un padre de familia con poca educación es comparable con la que utiliza; los maltrata y con las niñas parece tener más fobia.

2o. Tiene tan poca moral, que ha llegado al extremo de tratar de desprestigiar a los alumnos criticándolos de desviaciones opuestas a su sexo.

3ro. Al señor Luis Piña por razones desconocidas le ha creado varios problemas; siendo el último, el haber ordenado al Grupo de 2do. Año "B" estando en clases, que a su hijo le pusieran un vestido de mujer a como diera lugar, esto ocasionó que el niño se defendiera y los alumnos azuzados por el maestro lo estrujaron, recibiendo golpes y piquetes con los dedos en los ojos, esto puede ocasionar formarle un trauma al mencionado menor.

4to. En el aspecto académico mucho dá decir su capacidad pues todos los alumnos se quejan de no explicarles, su clase consiste en ordenarles estudiar cierta unidad y él ponerse a leer novelas; para ello se va al Laboratorio con el grupo.

Pedimos sea investigado el maestro y lo cambien porque al quedarse aquí con su forma de ser, guardará represalias con nuestros hijos, esto será una consideración porque un maestro como él, está desprestigiando a esta honorable institución.

Atentamente

Firmamos los que queremos una mejor preparación para nuestros hijos.

(I.P.)

SE VENDE
Terreno Col. San Juan, 865 m2. Bardeado, aljibe capacidad 10.000 Lts. Informes Tel. 2—13—49

DIVORCIO ENTRE LA ESCUELA DE AGRICULTURA Y LA RECTORIA; HOSTILIDAD CONTRA EL DIRECTOR

Una agitada asamblea celebrada ayer desde las 17 horas en la Escuela de Agricultura de la Universidad de Nayarit, puso de manifiesto el descontento de alumnos y algunos maestros hacia la actitud asumida por el Rector, Ing. Ricardo Vidal Manzo, quien acosado por los reproches, se retiró de manera atropellada de la reunión que él presidía.

Por principio de cuentas, los estudiantes ratificaron su apoyo al director de Agricultura, Ing. Carlos Tapia, por ser éste un funcionario que ha tomado el puesto con gran responsabilidad, situación que ha molestado a varios catedráticos que solo se presentaban a cobrar.

Lo anterior salió a relucir debido a que Vidal Manzo —según se informa— está hostilizando desde hace algún tiempo al Ing. Tapia, a raíz de que éste fue uno de los pocos universitarios que reprobaron la intervención del ejército en la Uni Nay, además de que encabeza el reclamo contra el Rector por el subsidio federal destinado a la escuela de Agricultura, mismo que está siendo retenido injustificadamente. Sobre esto último, Vidal Manzo negó toda responsabilidad de su parte.

Pero cuando más se exasperaron los ánimos fue en el momento en q' el Rector atacó al régimen del Dr. Julián Gascón Mercado, argumentando, entre otras cosas, que el déficit en la Universidad prevalece por la negligencia del pasado gobierno. A ello, los muchachos hicieron gala de romanticismo y manifestaron que era ingrato todo ataque contra el ex gobernador Julián Gascón, ya que gracias a éste miles de jóvenes tienen oportunidad de asistir a las aulas universitarias en su propio terruño.

Instarán al Jefe del DAAyC para que ponga más atención en la Zona Huicot

Con el fin de dar a conocer al Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, licenciado Augusto Gómez Villanueva, los problemas agrarios inherentes a la zona Huicot, saldrán a la ciudad de México el Delegado Agrario, ingeniero Adán Flores Rodríguez, el ingeniero Jesús Ramírez, jefe de la Sección Técnica de la Delegación Agraria, y el licenciado Roberto Olivares Arellano, subsecretario general de Autoridades Ejidales y Comunales.

Estos plantearán también al titular del DAAyC la formación de una comisión que de lleno se encargue de clasificar las tierras que sean de régimen ejidal o comunal y que tengan resolución presidencial de una manera superficial.

Otros de los proyectos a presentarle al licenciado Gómez Villanueva, es que la mencionada comisión efectúe pláticas con las comunidades que tengan problema limítrofes a la vez que realice ésta trabajos técnicos y de infraestructura en los núcleos de población solicitantes de tierra.

Se tiene la confianza de que el jefe del DAAyC autorice estos planes y envié un equipo técnico de ingenieros y un helicóptero para que sea inspeccionada la zona Huicot y se haga más ágil este trabajo.

Indignación por las sanciones a elementos pertenecientes a la corriente política de González Gallo

Elementos de la corriente Acción Revolucionaria Sindical, incrustados en la Sección 20 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, están anunciando, a partir de mañana, la realización de paros escalonados en varias escuelas primarias y secundarias del Estado, si no se deja en paz a tres inspectores y a 4 maestros del CECYT a los cuales la SEP y el SNTE pretende desterrar de la entidad.

Mientras tanto, en relación a los problemas del Cecyt, los maestros q' allí laboran informaron q' los elementos arribas que serán llamados por la SEP por encontrarles responsabilidad en azuzar a grupos estudiantiles en el movimiento contra el director Cañas Martínez, son siete, de los cuales hay cuatro bastantes implicados quienes son Hilario Gómez Castañeda, un ingeniero de apellido Vázquez, Francisco Martínez y Heriberto Casas, a los cuales es un hecho que se les envía a otro estado.

Los maestros informantes, dijeron también que esperan que al terminar el próximo período de vacaciones lleguen al Cecyt el director y el subdirector titulares.

Alcalá continúa colaborando con el Ayto. de Tuxpan

El señor Alberto Vega Ramírez, nuevo secretario del Ayuntamiento de Tuxpan, ayer entró a fungir en lugar del depuesto Jesús Alcalá Castillón, quien a su vez entró a ocupar otro puesto dentro de la administración encabezada por Rafael González Zamudio.

Acerca de la capacidad de Vega los elementos panistas no pusieron pretexto, máxime que "el pueblo de Tuxpan quiere gentes en el Ayuntamiento q' sean originarias del lugar" —dijeron.

En la orilla del río Mololoa un niño fue asesinado por su vecino

Lamentable hecho se registró el día de ayer a las 18.50 horas en la colonia Mololoa, al ser muerto de un balazo el niño Marco Antonio Martínez, de 10 años de edad, a manos de J. Asunción Delgado, de 16.

Lo anterior ocurrió a la orilla del río Mololoa —muy cerca del puente— donde los padres del hoy occiso tienen su domicilio.

Se informó que el homicida en compañía de varios amigos cargaba una escopeta —supuestamente para matar ranas— lo cual trajo cierta curiosidad en Marco Antonio, quien se acercó al grupo. Este traía una resortera, y al verla Asunción violentamente quiso quitársela, a lo que Marco Antonio se resistió.

Envalentonado, Asunción le apuntó con el arma exigiéndole que se la entregara, y al recibir nueva negativa del hoy occiso sin pensarlo más jaló del llamador, produciendo el disparo mortal.

Las municiones se expandieron, yendo a penetrar en la cara y el pecho del pequeño, el cual murió instantáneamente.

Agentes de la policía judicial y municipal de inmediato se presentaron en el lugar de los hechos, sin lograr la captura del responsable, pues en el acto se dió a la fuga.

ARCHIVO HISTORICO UNIVERSITARIO

Dr. Leornardo Alvarez González
CIRUJANO DENTISTA
Universidad de Guadalajara
Cédula Profesional No. 223701
Millón y Puebla Tepic, Nay

TRANSPORTES
Aéreos de NAYARIT
Servicio aéreo de: pasaje * correo * express * carga *
Vuelos especiales a cualquier parte de la República
SALIDA DIARIA A GUADALAJARA A LAS 7.00 HORAS; SALIDAS A PUERTO VALLARTA Y TALPA, MARTES, JUEVES, Y SABADO A LAS 6.30 HORAS
Teléfonos: 2-07-01 y 2-29-02
Aeropuerto Federal Tepic, Nayarit, Méx

Dr. Ismael Montoya Luna
CIRUJANO DENTISTA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Consultas de 9 a 13 horas y de 16 a 20 horas en
Puebla 281 Nte. Interior 3 (Planta baja)
TEPIC, NAY.

Sanatorio "SAN JORGE"
MEDICO DE GUARDIA CONSTANTE
CIRUGIA GENERAL PARTOS
RAYOS X FRACTURAS
EMERGENCIAS DIA Y NOCHE
Insurgentes 126 Ote. Entre Urrea y San Luis
Teléfono 2 29 71 Tepic, Nayarit

Iniciafiva del P.A.R M. para reformar la Ley Electoral y la Constitución del Estado

DE LA CONSTITUCION (REFORMAS)

(CONTINUACION)

ART. 26o.— El Congreso del Estado se compondrá de 11 (ONCE) Diputados electos por votación directa mayoritaria y por aquéllos que conforme a los términos del artículo 27 d ela Constitución Local sean acreditados como Diputados de Partido.

Los diputados electos por votación mayoritaria y los de Partido tendrán la misma categoría e iguales derechos y obligaciones.

ART. 27o.— La elección de Diputados será directa y se complementará con Diputados de Partido apegándose a las reglas siguientes:

I.— Todo Partido Político, al obtener el 3 por ciento de la votación total en el Estado en la elección de diputados respectiva, tendrá derecho a que se acrediten de entre sus candidatos UN DIPUTADO Y UNO MAS SI LLEGA A OBTENER EL 5 POR CIENTO en la respectiva votación.

II.— Si logra la mayoría en dos o más Distritos Electorales NO TENDRA DERECHO A QUE LE SEAN ACREDITADOS DIPUTADOS DE PARTIDO, pero si triunfa en un Distrito siempre que llene los requisitos señalados en la fracción anterior, TENDRA DERECHO A QUE LE SEAN RECONOCIDOS DOS DIPUTADOS, CONSIDERANDO LOS ELECTOS POR MAYORIA Y POR RAZON DE PORCENTAJE.

III.— La acreditación de los Diputados de Partido se hará previa consulta con el Comité Estatal respectivo, el que señalará de entre sus candidatos, aquéllos que representen con mayor efectividad la Ideología y Programas de sus Partidos respectivos.

ART. 28o.—

II.— Tener 21 años de edad, cumplidos en día de la Elección.

ART. 32o.— Sin la asistencia de 8 (OCHO) Diputados cuando menos, no podrá ejercer el Congreso sus funciones, instalarse o abrirse en su caso, pero los que asistan, cualquiera que sea su número deberán reunirse en los días señalados por la Ley y convocar a los ausentes a fin de que concurran dentro de los 10 (DIEZ) días siguientes, con la advertencia de que si no lo hacen, se entenderá que renuncien a su cargo y se llamará desde luego a los Suplentes, los que deberán presentarse en un plazo de 20 (Veinte) días y si tampoco lo hicieren, se declarará vacante el cargo y se convocará a nueva Elección.

En el caso de que Diputados de Partido incurrieran en dicha falta, el Partido respectivo perderá ésa Representación y a juicio del H. Congreso podrá quedar inhabilitado para contender en la siguiente Elección.

SEÑORES DIPUTADOS:

El Partido, el Auténtico de la Revolución Mexicana, formula votos desde esta Alta Tribuna Nayarita para que las Reformas aquí expuestas se conviertan en conducta política Estatal y nos den más a la Democracia. . . que interpretamos revolucionariamente con ello a Luis Echeverría en su lucha nacionalista y republicana.

Que la Comisión de Estudios Constitucionales y esta H. XVII Legislatura ingrese a la Historia por su aprobación y de ustedes, señores legisladores, pido el voto razonado y consciente.

MUCHAS GRACIAS

ATENTAMENTE
"JUSTICIA PARA GOBERNAR Y HONRADEZ PARA ADMINISTRAR".
COMITE DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO

Tepic, Nayt., a 14 de junio de 1974.

Referendum Contra el Fascismo

La crisis política y económica en Italia tiene hondas raíces. Los gobiernos llamados de centro izquierda tienen una duración efímera, lo cual demuestra palpablemente la dificultad para poder resolver una serie de problemas complejos y de mucho tiempo. La burguesía italiana ha pretendido llevar a cabo una serie de reformas para poder subsistir. Pero las cosas se han agudizado de tal manera que han tenido que apoyar, por un lado, la alianza con los socialistas y, por el otro, el impulsar, hasta donde es posible, al Movimiento Socialista Italiano (el neofascismo).

El referendum para la abrogación o mantenimiento de la ley de Divorcio ha planteado una disyuntiva seria a la sociedad italiana. En efecto, después de la aprobación de la citada Ley, los fascistas llevaron a la confrontación a los diferentes partidos. La Democracia Cristiana y el MSI están empeñados en preservar las supuestas costumbres nacionales, por medio de la anulación del divorcio. Pero en realidad lo que pretenden es que por medio de la campaña se desvié la atención de los múltiples problemas que padece el país.

Los triunfos del Partido Comunista Italiano dentro de los sectores católicos se iban empleando. Lugares que hacía no mucho eran producto de la burguesía fueron arrancados poco a poco. Esto llevó a que con el pretexto de oponerse a la Ley de Divorcio, el ala más reaccionaria de la DC y el MSI plantearan una jugada, por medio del referendum para dividir las fuerzas. Pero la triquiñuela no ha salido como esperaban.

En algunas partes de Italia los curas progresistas se pronunciaron por el divorcio. La encuesta muestra que a pesar de que el Papa y la Jerarquía se pronunciaron en contra, la lucha por encontrar el camino justo en ciertos sectores cristianos progresa.

Si bien desde el principio se vió que se iba de hacer del acto aludido una confrontación PCI y el Partido Socialista tuvieron mucho cuidado en no caer en la trampa y señalaron, sin lugar a equivocarse que lo fundamental era oponerse al fascismo que cobra fuerza en algunos sectores; y acertadamente, insistimos, por los gobernantes burgueses.

En la actualidad existen 800 mil desempleados en Italia, lo que demuestra las dificultades económicas por las que pasa. Y si se toma en cuenta que más de un millón de trabajadores se encuentran en Alemania y Suiza y que es factible que cuantas decenas de miles de ellos regresen a su patria debido a los problemas que pasan aquellos países, se verá que el problema económico se agudiza. Estos simples datos se inscriben en el referendum, pues la respuesta demagógica de los gobernantes es tratar de desviar la atención de los verdaderos y reales problemas.

Los resultados del referendum superaron las estimaciones de los antifascistas, en favor de la opinión votaron 19 millones de personas; por la abrogación del divorcio lo hicieron 13. El voto "SI" significa pronunciarse contra la abrogación de la ley; representa también un no al fascismo y lo que es más importante, reforzamiento de los lazos de unidad entre los sectores socialistas republicanos y democráticos que desean una alianza con el PCI, para así formar un nueva mayoría gubernamental que incluya a los comunistas.

Nueva Papelería El Angel
PROP. ANGEL MEZA PEREZ
El más amplio surtido en artículos escolares y de escritorio.
PRECIOS ESPECIALES PARA IMPRENTA
— VISITENOS —
Lerdo No. 88 Pte. Tel. 2-05-52
SURTIMOS PEDIDOS A DOMICILIO

La Costeñita
ALMACEN DE ROPA
PANTALONES DE TERLENKA: IMPA
BONETERIA A PRECIOS DE
CAMISAS: ZETTER - JASKY -
122 Pte. Tel. 2-30-36 Tepic.

Disponible

Dr. Oscar A. Valle Vazquez
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
— CONSULTORIO DENTAL —
Consultas de 10 a 14 Hrs., y de 16 a 20 Hrs.
Av. Allende 103 Ote. Teléfono 2-23-24
TEPIC, NAYARIT.

CAFE DILIGENCIAS
Av. México, 29 Sur Tel. 2-15-23
EXQUISITO CAFE COCINA REGIONAL
CARNES ASADAS ¡¡LO ESPERAMOS!!

Suscríbas al
DIARIO DEL PACIFICO

Joyería
El Nuevo Rub
Distribuidores de los finísimos relojes
OMEGA
El reloj para toda la vida
NIVADA

YA ABRIO SUS PUERTAS CON FABULOSAS OFERTAS
Mini Super "CHA-CRIS"
Para su Niño
Leche SMA $15.00, Leche Similac $15.00.
Leche NAN $13.55, Leche Enfalac $13.55
Leche enfamil $14.00, Leche Carnation $2.60
Para el Papá del Niño
Brandy Viejo Vergel, Presidente, Chevexy.
Puebla y Allende
Para la Mamá del Niño 20 por ciento de Descuento
Roux Cinirol, Lorina, Leche de Salbado, Protein 21, Shultex.

LIZ Y BURTON AGRARISTAS

La burla a los campesinos no se detiene. A más de medio siglo de promesas incumplidas, el régimen de la Revolución Mexicana continúa con la demagogia agraria. El último acto, verdaderamente circense, fue el realizado en Los Pinos con la presencia de Richard Burton y Liz Taylor.

Como reconocimiento al fracaso de la reforma agraria, Luis Echeverría ha creado varios fideicomisos ejidales. Se pretende, a través de estos organismos, "legalizar" la posesión de particulares sobre tierras que pertenecen al Estado y que tenían en usufructo los ejidatarios.

Los fideicomisos se han creado en zonas como Acapulco, Puerta Vallarta, Bahía de Banderas y otros puntos de interés turístico. Como es sabido, fraccionadores voraces "vendieron" terrenos que no eran suyos. Estas tierras fueron abandonadas por los campesinos, quienes empujados por la miseria que reina en el campo, se vieron obligados a emigrar a las ciudades en busca de un empleo para subsistir.

Rutilantes estrellas de cine, políticos encumbrados y burgueses mexicanos y extranjeros construyeron lujosas residencias junto a esas playas. Los palacetes estaban construidos en "tierra de nadie" y las autoridades, felices por la posibilidad de codearse con el Jet Set internacional, aprobaban ruborosas la violación de nuestras leyes.

Pero los campesinos o sus hijos volvieron a pelear por su fuente de sustento. Hay que decir que no todas las tierras estaban abandonadas. En la mayoría de los casos, se vendieron superficies de las que con la persuación armada de caciques y autoridades, se expulsó violentamente a los ejidatarios y sus familias. La promesa de otras tierras, la amenaza o la violencia descarada mantuvieron retirados a los ejidatarios de sus tierras. Para no morir de hambre se vieron precisados a emplearse de lavaplatos, maleteros, cantineros y meseros la mayoría de ellos. Los que no alcanzaron empleo vieron sucumbir a sus hijas en los prostíbulos para el turista rubio. Los hijos menores se convirtieron en chicleros o boleros; los mayores emigraron como braceros, ilegales la mayoría, a los Estados Unidos; los más desafortunados se perdieron en la delincuencia.

Pero los campesinos luchaban. Su derecho sobre la tierra seguía existiendo en el papel, su determinación de lucha no pudo ser ahogada por la mentira y el despojo de más de medio siglo de "Revolución Mexicana". Esa lucha acabó por rendir frutos. La creación de los fideicomisos es una derrota doble para el gobierno. Por una parte representa la aceptación de la burguesía mexicana de que no han podido resolver las necesidades del campesino, representa también que no han sabido hacer cumplir —que no han cumplido ellos mismos— con las disposiciones constitucionales sobre la propiedad de la tierra, sobre todo en zonas ejidales limitantes con el mar.

La principal derrota para la burguesía es haber tenido que reconocer el derecho de los campesinos, es admitir que la lucha lleva a obtener victorias por precarias que éstas sean. Los fideicomisos tendrán ahora que indemnizar a los ejidatarios despojados.

El precio, sin embargo, será alto para el país. los adinerados poseedores de residencias playeras empiezan a recibir, de mano del mismísimo presidente de la República, "contratos para el disfrute de terrenos hasta por treinta años", con lo cual se viola disimuladamente la Constitución y se fomenta la piratería de fraccionadores ladrones que despojan a los ejidatarios con el apoyo oficial.

Liz y Burton disfrutarán ahora de su cómoda residencia. Las cadenas hoteleras como la Sheraton, American Express o Hilton levantarán rascacielos opulentos que contrastarán con la miseria de las masas campesinas. El gobierno de la Revolución Mexicana seguirá concediendo tierras y protegiendo la inversión imperialista. Treinta años resultan pocos para la voracidad de los empresarios, tres décadas de miseria son demasiados para la fuerza revolucionaria de las masas mexicanas. Nadie puede asegurar que los certificados de inafectabilidad —porque eso y no otra cosa son los citados contratos para disfrute—, duren los treinta años prometidos por Echeverría. Las fuerzas revolucionarias tienen la palabra.

— oo: oo: —

Diario del Pacífico
PERIODICO DE HECHOS Y OPINON
Director General
ANDRES GONZALEZ REYNA
Gerente General
EMILIO VALDEZ HERNANDEZ
Jefe de Redacción
OSCAR GONZALEZ BONILLA
Jefe de Relaciones Públicas
SERGIO NAYA
Reporte Gráfico: J. JESUS GONZALEZ MACIAS
Jefe de Talleres: Arturo Flores Mejía
Toda clase de correspondencia deberá dirigirse a la dirección y valores a la gerencia.
Todos los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de su autor
—APARECE DIARIO POR LA MAÑANA—
Precio al voceo en esta capital $1.00
En los Municipios $1.20
Número atrasado $1.0
Oficinas y Talleres: Av. México 179 Sur

Centro Relojero
COMPONEMOS SU RELOJ EL MISMO DIA
Puebla 58 Nte. Edif. Telégrafos Tepic, Nay

Joyería
El Nuevo Rubí
Distribuidores de los finísimos relojes
OMEGA TISSOT
El reloj para toda la familia
NIVADA
LEIDO 160 PTE.

Los éxitos del momento en discos de todas marcas, cartuchos y cassettes.
Tenemos todo material eléctrico para usted, refacciones para radio y televisión, alambre magneto, de todos calibres; amplificadores, trompetas, bocinas, micrófonos "RADSON", instrumentos musicales y accesorios.
Radios, tocadiscos, licuadoras, planchas, regaderas "LORENZETTI", focos y lámparas de todos voltajes y colores "PHILIPS"
Hidalgo y Veracruz Teléfono 2-03-10
Tepic, Nayarit.

Naya Descuento
¡PLASTICOS! ¡PLASTICOS!
Plásticos para tapicería, muebles, muros, decoración; para todos los usos, plástico líquido, fibra de vidrio, resina, catalizador, Acelerador, etc.
También encontrará un gran surtido de trajes de baño, camisas, pantalones y telas.
Lerdo y Durango Tel 2-21-41
TEPIC, NAY.

Imprenta LEAL
Trabajos Rápidos
Tel. 2—37—69
LEON 78 SUR TEPIC, NAY.

Dr. Roberto Mora Rizo
CIRUJANO
APARATO DIGESTIVO
PREVIA CITA

Dr. Jorge López González
MEDICINA INTERNA Y PARTOS
CIRUGIA GENERAL Y DE URGENCIA
Traumatología, Fracturas y Luxaciones
SERVICIO DIA Y NOCHE
Dom. México 179 Sur. Tepic, Nayarit.

PROYECTOS CONSTRUCCIONES
ING. BENJAMIN MACEDO
Av. Allende 444 Ote. Tepic. Nay.
TEL. 2-33-87

Dr. José Ma. Meléndrez Luévro
CIRUJANO OCULISTA
Horas de consulta:
12.00 a 14.00 y de 18.00 a 20.00 hrs.
AV. MEXICO 15 NTE. TEL. 2-15-22
TEPIC, NAY.

Dr. Oscar Toscano Bejarano
GINECOLOGO-OBSTETRA
Estudios Superiores de Especialización Universidad Nacional de México
Egresado del Centro Médico "La Raza"
Consultorio: Durango 148 Nte.
2-25-61 Horario 9 13 14 19 Hrs.

CAFE DILIGENCIAS
Av. México, 29 Sur Tel. 2-15-35
EXQUISITO CAFE COCINA REGIONAL
CARNES ASADAS ¡¡LO ESPERAMOS!!

Dr Luis Navarrete Zúñiga
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades de señoras y partos.
Consultorio: Veracruz 118-A Norte
Teléfono 2-13-93
Dom. Particular: Mina 198 Tel. 2-13-94
TEPIC, NAY.

Cervezas Moctezuma
ERNESTO FLORES NAVARRO
DISTRIBUIDOR
A SUS ORDENES EN
Morelos 23 Pte. Compostela, Nay.
Prefiera siempre lo mejor en cervezas

Tuberías y Conexiones de Nay. S.A.
Insurgentes 200 Pte.
SOLICITA EMPLEADO DE MOSTRADOR QUE REUNA LO SIGUIENTE:
SABER MANEJAR.
TENER CONOCIMIENTOS DE FERRETERIA
NO PRESENTARSE SIN ESTOS REQUISITOS.

Regalos para todas en sus Zapaterías de Mayor Prestigio
Zapaterías LARIOS
¡VISITENOS!! Pasaje Lagunilla - Int. Mercado J. Escutia

FARMACIA TEPIC
Super Servicio a Domicilio-- Te 2-26-59 2-11 93 2-17-53